Agencia Marítima, Remolque y Custodia,
Astillero y Amarradero

Dirección Corporativa:
Trejo y Sanabria 1750 c/ Cnel. Moreno, Asunción-Paraguay
Phone: (+595-21)-422776 - Cellphone: (+595)-981-963166 / 974-213227
administracion@barlovento.com.py / agenciamaritima@barlovento.com.py
g.managemente@barlovento.com.py
www.barlovento.com.py

Asunción, 10 de agosto de 2022.-

Sres.
UOC-INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
Tte. Alcorta y Avda. Fdo. De la Mora
Telef.: 021- 557417/18

PRESENTE

La que suscribe, Norma Graciela Guillen Chaparro, Socia-Gerente de la firma Alianza Barlovento & Cía. S.R.L., con RUC N° 80055935-5, en el marco del proceso en referencia ID 408679 y según el contrato N° 030/2022 **"Servicio de Flete Fluvial"** conforme a la petición realizada por la Gerencia de Logística, se dirige a Uds. con el objeto de solicitar la **Inclusión** de las barcazas presentadas en el contrato por las embarcaciones que se detallan a continuación:

N°	Nombre	Matrícula	Carga Util	Tipo
1	G 632	2415-PROV	1.943,00	BOX
2	U 905	4659-BG	1.978,33	BOX
3	U 913	2105-PROV	1.784,00	BOX
4	U 87	2130-PROV	1.651,00	RAKE
5	U 454	4622-BG	1.877,00	RAKE
6	Ocean 106	3173-B	2.318,70	RAKE
7	Ocean 121	3191-B	1.580,00	RAKE
8	Ocean 115	3182-B	1.580,00	RAKE
9	NP 1503	2160-B	1.708,00	RAKE
Total			**16.420,03**	

Respetuosamente.

Abog. Norma Graciela Guillen Chaparro
Agente Marítimo Reg. DGMMN N° 4008 / PGN N° 0283
Matrícula de Abogada CSJ N° 34.445

INC
10 -08- 2022
U.O.C.
Mariela Ruiz Díaz
Secretaria - U.O.C.
I.N.C.

Se adjuntan a la presente, copias respectivas del:

- ✓ Certificado de Matricula.
- ✓ Certificado de Navegabilidad.
- ✓ Certificado de Seguridad de Construcción para buque de Carga.
- ✓ Certificado de Seguridad para la Navegación.
- ✓ Certificado de Habilitación.
- ✓ Patente de Navegación.
- ✓ Certificado Nacional de Arqueo.
- ✓ Certificado Nacional de Francobordo.
- ✓ Planilla de Calado, Desplazamiento y Porte Bruto.
- ✓ Título de propiedad.

- ✓ Constancia de tramitación de documentos.
- ✓ Contrato de compraventa.
- ✓ Copia del código de contratación.
- ✓ Copia del Contrato N° 030/2022.

Observación: todos los documentos originales se encuentran a disposición para su verificación y serán presentadas conforme requerimiento de la institución.

Remito dictamen informe realizado. Proveniente al Departamento de Industria.

Abg. Alfredo Machuca Roa
Gerente de Logística
I.N.C.